



PUESTA AL DÍA DE VACUNACIÓN ESCOLAR 2026

1° A 4° MEDIO

Estimados padres, madres, apoderados/as y/o tutores:

Junto con saludarles, informamos que durante el segundo semestre del año 2026 se realizará la puesta al día de vacunación escolar obligatoria para niños, niñas y adolescentes que no hayan iniciado o no hayan completado su esquema de vacunación correspondiente, según el calendario nacional vigente.

Esta estrategia, instruida por el Ministerio de Salud, se ejecuta en todos los establecimientos educacionales públicos y privados del país. Su carácter es OBLIGATORIO y NO requiere autorización mediante consentimiento informado, de acuerdo con el artículo 32° del Código Sanitario, el Decreto Exento N°50 del 2021 y sus posteriores modificaciones.

VACUNAS A ADMINISTRAR SEGÚN CURSO:

- **1° y 2° básico vacuna SRP (Sarampión, Rubéola, Parotiditis):** Para escolares que no han iniciado esquema o que sólo tienen una dosis. Esta vacuna protege contra enfermedades potencialmente graves que pueden provocar fiebre alta, erupciones, otitis, neumonía y otras complicaciones.
- **5° básico hasta enseñanza media con vacuna VPH nonavalente:** La estrategia de puesta al día de vacunación escolar con vacuna VPH nonavalente estará autorizada únicamente para niños, niñas y adolescentes (NNA) que se encuentren cursando hasta el último año de enseñanza media (4° medio).

Para su implementación, se consideran los criterios de incorporación de cada vacuna establecidos en el [Ordinario B27 N° 2909/2025](#), así como los siguientes límites de edad:

- **Escolares y adolescentes de sexo femenino:** hasta 4° medio, incluyendo a aquellas estudiantes de hasta 20 años que se encuentren cursando dicho nivel educacional.
- **Escolares y adolescentes de sexo masculino:** hasta los 16 años, 11 meses y 29 días (3° medio).

Esquemas de vacunas VPH iniciados previamente con tetravalente:

Vacunas VPH tetravalente administradas	Vacunas VPH nonavalente a administrar	Intervalo puesta al día
Sin esquema iniciado (0 dosis)	Dosis única	-
1 dosis (esquema iniciado entre los 9 y los 13 años 11 meses 29 días esquema de 2 dosis: 0-6 meses)	1 dosis	Seis meses desde la dosis de VPH tetravalente.
1 dosis (esquema iniciado a partir de los 14 años corresponde a esquema de 3 dosis: 0-2-6 meses)	1 dosis	Seis meses desde la dosis de VPH tetravalente.
2 dosis (esquema iniciado a partir de los 14 años corresponde a esquema de 3 dosis: 0-2-6 meses)	1 dosis	4 meses con intervalo mínimo entre la 2da y la 3ra dosis.

REACCIONES ADVERSAS POSIBLES: :

SRP	VPH:
• Fiebre baja • Erupciones en la piel • Inflamación de ganglios • Dolor articular • Mucosidad nasal	• Dolor, enrojecimiento, picazón o hinchazón en el sitio de punción

CONTRAINDICACIONES:

NO deben vacunarse personas que:

- Hayan presentado reacción alérgica severa (anafilaxia) a componentes de la vacuna.
- Estén cursando enfermedades graves (ej.: neumonía, meningitis, sepsis).
- Presenten fiebre mayor a 38,5 °C el día de la vacunación.
- Hayan completado previamente el esquema correspondiente.

IMPORTANTE:

Si su hijo/a presenta alguna condición médica especial, debe informarla oportunamente al profesor jefe mediante certificado médico. En ausencia de antecedentes médicos informados, se asumirá que no existen contraindicaciones para la vacunación y se procederá con la administración de la dosis correspondiente.

En caso de inasistencia, puede acudir a vacunatorios públicos o privados en convenio con la SEREMI de Salud.

Equipo de Vacunación Responsable: CESFAM San Pedro.